

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ROKAXA CIA LTDA CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Cuenca, Provincia de Azuay, a los 12 días del mes de Marzo de 2019, en las instalaciones de la Empresa ROKAXA CIA LTDA, ubicada en Roberto Crespo Toral 3-49 y Luis Moreno Mora, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinarias de Accionistas de la Empresa ROKAXA CIA LTDA.

El secretario de la Junta, el Sr. Alfredo Malavé Gómez, constata la asistencia de los siguientes accionistas: Señor Miguel Monsalve Aguilera, propietario del 42%, Sra. Catherine Cazorla Cavanna, propietaria del 19%, Señor Xavier Monsalve Cazorla, propietario del 13%, Sra. Catalina Monsalve Cazorla, propietaria del 13% y la Sra. Rossana Monsalve Cazorla, propietaria del 13%, con el fin de conocer y resolver sobre:

PUNTO UNICO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Preside la sesión la Señora Rossana Monsalve, Representante Legal de la Compañía ROKAXA CIA LTDA, actúa como secretario el Sr. Alfredo Malavé.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

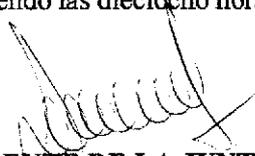
El orden del día es aprobado por unanimidad.

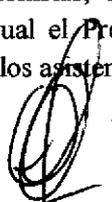
Toma la palabra la Señora Rossana Monsalve y expone que se proceda a la aprobación de los Estados Financieros del año 2018. Para el efecto, presenta a los socios el documento adjunto que contiene el Informe del Comisario, así como la documentación contable que fue preparado por el responsable de la misma, el Sr. contador de la compañía, Ing. Alfredo Malavé Gómez.

Luego de analizar y revisar los ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018, la moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistentes.


**PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL**


**SECRETARIO DE LA JUNTA
SR. ALFREDO MALAVE GOMEZ**